

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/48/2017	GPE11I0VN	10-03-2017
Código de verificación electrónica 2A5B1R5R073A1Y241CFG		

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO**DÑA. ROCIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015**

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 17/02/2017, por la que se aprueban las Bases Reguladoras y Convocatoria del Proceso de Selección para la Contratación de **1 TECNICO/A AGENCIA DESARROLLO LOCAL, DENTRO DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN PRACTICAS 2016/2017 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.**

Visto que dichas Bases se publicaron en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es), Oficina de Información Juvenil, Página Web (www.trabajastur.es) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local, concediendo un plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria (Fecha publicación 17/02/2017), para presentar solicitudes, finalizando dicho plazo el día 27 de febrero de 2017 (plazo presentación de solicitudes desde el 18 al 27 de febrero de 2017).

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 03/03/2017, por la que se aprueba la Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as, para la selección de **1 TECNICO/A AGENCIA DESARROLLO LOCAL, DENTRO DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN PRACTICAS 2016/2017 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.**

Expirado el periodo de subsanaciones a la Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as (6 y 7 de marzo de 2017, ambos inclusive), y de acuerdo con la Propuesta de Lista Definitiva de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as remitida por Desarrollo Local, en fecha 9 de marzo de 2017.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015, **HE RESUELTO:**

1º.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS, para la selección de 1 TECNICO/A AGENCIA DESARROLLO LOCAL DENTRO DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN PRACTICAS 2016/2017 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:

**CORVERA DE ASTURIAS****ADMITIDOS/AS – 1 TECNICO/A AGENCIA DESARROLLO LOCAL**

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	DE CASTRO TERRADILLOS RUBÉN	53780720-G

EXCLUIDOS/AS – 1 TECNICO/A AGENCIA DESARROLLO LOCAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
OTERO LEÓN PABLO	71898758-E	No poseer la titulación requerida
AGUILERA PORTELL CARMEN	71899054-L	No poseer la titulación requerida
ALONSO FERNÁNDEZ BEATRIZ	71672193-F	No poseer la titulación requerida
ÁLVAREZ SALAZAR BÁRBARA	53781039-R	Presentar solicitud fuera de plazo

2º.- NOMBRAR la Comisión de Selección de Contratación, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez.

SUPLENTE: José Ángel Rivas Andina.

SECRETARIO:

TITULAR: Ramón Menéndez Chaves.

SUPLENTE: Ángeles Miguélez Estébanez.

VOCALES:

TITULAR: M^a Isabel Pardo Aranguren.

SUPLENTE: Juan Martínez Martínez.

TITULAR: M^a Angélica González Fernández.

SUPLENTE: M^a José Fernández Díaz.

TITULAR: Representante del Sindicato CCOO.

SUPLENTE: Representante del Sindicato CCOO.

TITULAR: Representante del Sindicato UGT.

SUPLENTE: Representante del Sindicato UGT.

La Comisión de Selección de Contratación se constituirá a las 11:30 horas del día 16 de marzo de 2017, en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

3º.- CONVOCAR a los Aspirantes que figuran como Admitidos/as en el Lista Definitiva, que deberán ir provistos del D.N.I. y bolígrafo, para la realización de la prueba o pruebas, según lo establecido en el Base Décima de la convocatoria, que se celebrará el **Jueves 16 de marzo de 2017, a las 12:00 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, sito en Plaza la Libertad, nº1 (Las Vegas-Corvera de Asturias).**

4º.- Publicar la Resolución (LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS para la Selección de 1 TECNICO/A AGENCIA DESARROLLO LOCAL DENTRO DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN PRACTICAS 2016/2017) en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es) y en el punto de



CORVERA DE ASTURIAS

autoinform@ción de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

5º.- Notificar la presente Resolución al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

6º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

7º.- Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.

En Corvera de Asturias, a 10 de marzo de 2017

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE
DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y
CONSUMO

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Rocío Martínez Fernández

Ramón Menéndez Chaves